



CONCURSO PÚBLICO PSICOLOGA, SE AMPLIÓ EL PLAZO DE POSTULACIÓN Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTE EN OFICINA DE PARTES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO HASTA EL DÍA 10 DE MAYO DE 2019 EN SOBRE CERRADO (14:00 HRS.).



DESCRIPCIÓN DEL EMPLEO

Psicólogo/a, jornada completa (45 horas semanales) para un Programa de Oficina de Protección de Derechos (OPD Calbuco) en NNA, ubicado en la comuna de Calbuco.

1. PERFIL PROFESIONAL.

- Nivel educacional : Título profesional de Psicólogo/a
- Formación complementaria: Deseable con estudios certificados en diagnóstico e intervención Infanto-Juvenil.

2. EXPERIENCIA.

- Deseable dos años de trabajo en programas de infancia o en otro tipo de programas de la red SENAME.
- Manejo en elaboración de informes dirigidos a Tribunales de Familia y otros.
- Competencias en intervención en temáticas de infancia, familia y Vulneración de Derechos.
- Experiencia de trabajo con Tribunales de Familia
- No presentar inhabilidades para trabajar con niños/as y jóvenes.
- Conocimientos en temas relacionados convención Internacional de los Derechos del Niño, Legislación vigente en infancia y juventud, Ley de Tribunales de Familia.
- Manejo de SENAINFO
- Manejo en Plataforma Poder Judicial (PJUD)
- Manejo de computación a nivel de usuario
-

3. CUALIDADES PARA EL TRABAJO

- Compromiso ético con los NNA y sus familias
- Habilidades comunicativas, resolución de conflictos, alta tolerancia a la frustración, flexibilidad.
- Capacidad para trabajar en un medio adverso y de alta exigencia.
- Capacidad para trabajar bajo presión.
- Motivación para trabajar con la temática del Programa.
- Orientación a brindar un servicio de calidad.
- Sensibilidad social y buena capacidad para asociarse con niños(as) y jóvenes vulnerados(as) en sus derechos.

4. ASPECTOS CONTRACTUALES.

- Contrato a Honorarios
- Remuneración Bruta \$931.504.-.
- Tipo de puesto: Tiempo completo 45 horas semanales

5. ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN

- Currículum Vitae
- Certificado de antecedentes
- Fotocopia de título profesional
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores de edad
- Acreditación de estudios de perfeccionamiento que tenga relación con el proyecto OPD (No excluyente) o algún programa de la Red Sename.

POSTULACIÓN Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES EN OFICINA DE PARTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO HASTA EL DÍA VIERNES 03 DE MAYO EN SOBRE CERRADO (14:00 HRS).




RUBÉN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO